II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7233 *Resolución de 20 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 54, de 20 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Seis puestos de Jefatura de servicio, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 20 de marzo de 2026.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.

cve: BOE-A-2026-7233
Verificable en https://www.boe.es